

NUEVOS ESTATUTOS



**Ha llegado el momento de cruzar el puente otra vez.
Ha llegado el momento de revisar los estatutos.**

Y

Ha llegado el momento, porque está claro que la modificación anterior nos ha llevado a un conflicto que ha estado a punto de colocar al colegio en una situación de enfrentamiento que estamos seguros ahora se va a resolver con un poco de paciencia. Es necesario entonces corregir aquellos puntos débiles que nos han conducido a interpretaciones que en el fragor de la discusión una vez más nos han enfrentado en lugar de unimos.

Es hora de decir una vez más, que **no es el conflicto interior el que conviene a nuestra profesión**, todo lo contrario, porque en el fondo estamos todos de acuerdo.

Primero.

El Colegio de arquitectos es necesario, y si no, que se lo digan a los colectivos que no tienen la suerte de contar con una institución como la que hemos conseguido construir.

Segundo.

El Colegio es una agrupación profesional y para trabajar como arquitecto/a, y para construir es necesario velar por la colegiación.

(Un cuento como ejemplo)

*Es de noche,
Llamamos al médico por una urgencia.
Llama a la puerta.*

Entra.

*Y cuando va a atender a nuestra madre en un trance difícil, mientras actúa nos confiesa que no está colegiado.
Entonces un rictus de terror aparece en nuestra faz.*

Otro.

Entra un policía en nuestra casa.

De repente.

Cuando lo vemos aparecer, le decimos que se identifique.

Nos dice que no tiene placa.

Y tampoco tiene uniforme.

Pero si tiene pistola.

Entonces.

Un rictus de horror recorre nuestra faz.

Tercero

Tenemos que regirnos por un documento serio, **pero muy corto.**

Uno que al menos cuestione la permanencia en el gobierno y en la oposición a partes iguales.

**Quien gana dos veces, tres años y tres años.
Quien pierde dos veces, tres años y tres años.**

Si esto se hiciera con carácter general, muchos problemas se habrían evitado en el mundo.

Necesitamos

Un documento que hayan revisado los letrados más confiables, exteriores al Colegio.

Estamos seguros de que los Estatutos que ahora tenemos tendrán cosas buenas pero también creemos que sobran palabras en ellos.

Todo lo que no se pueda decir en diez frases seguro que crea problemas.

Juan Mera

Factoría.